

# Portavoces del régimen: el discurso oficial de los gobernadores franquistas (1939-1975)\*

Julio Ponce Alberca  
*Universidad de Sevilla*

En los años cincuenta, el semiólogo francés Roland Barthes señaló que cada régimen político genera su propia escritura. Así se conforma un discurso que encierra una preciosa ambigüedad entre el ser y el parecer del poder, entre lo que realmente se es y lo que se aspira a ser en el plano ideal. Esa ambigua bicefalia remite a otras dimensiones de significado: lo que no se ha sido –ni se quiere ser– y lo que aspira a ser en el futuro<sup>1</sup>. En el caso concreto del régimen franquista, su prolongada duración nos permite comprobar en qué medida varió la textura de sus discursos, de acuerdo con las circunstancias y los diversos contextos –nacionales e internacionales– en los que tuvo que desenvolverse. En esencia, Franco siempre tuvo como norte la supervivencia de su régimen y, para asegurarla, no

---

\* Este trabajo es uno de los resultados del proyecto I+D (HAR 2010-19397) titulado “Poder central y poderes locales en el Sur peninsular durante el primer franquismo, 1939-1958”.

1. Recogido por MELLONI, A., *El discurso político en la prensa madrileña del franquismo*, Roma, Bulzoni editore, 1980, p. 24. Sobre la comunicación política en la prensa: CHULIÁ, E., *El poder y la palabra. Prensa y poder político en las dictaduras. El régimen de Franco ante la prensa y el periodismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001 y BENEYTO PÉREZ, J., “La política de comunicación en España durante el franquismo” en *Revista de Estudios Políticos*, nº 11, sept-oct 1979, pp. 157-170. Otros análisis sobre el discurso político franquista se han realizado desde el campo de la literatura: CANO BALLESTA, J., *Las estrategias de la imaginación: utopías literarias y retórica política bajo el franquismo*, Madrid, Siglo XXI, 1994 o NEGRÓ ACEDO, L., *Discurso literario y discurso político del franquismo: la literatura como soporte y correa de transmisión de los postulados ideológicos de la dictadura (1936-1966)*, Madrid, Foca, 2008.

dudaría en modificar adecuadamente la imagen del mismo, jugando con las apariencias y preservando los pilares esenciales de su poder real. En ese juego de espejos, el discurso oficial desempeñó un importante papel. Preston ha descrito estas estrategias franquistas de la apariencia, en las que se usó la manipulación como un instrumento usual para la proyección de imágenes<sup>2</sup>.

Ciertamente, ni la manipulación política nació con el franquismo ni murió con él. También la transición registró una notable presencia de este tipo de prácticas que, en ocasiones, alcanzaron el grado de arte<sup>3</sup>. Todos los regímenes políticos, de un modo u otro, recurren al uso de mecanismos orientados a su propia legitimación. La modulación calculada de discursos mediante los que se construyen imágenes intencionadas del pasado, del presente y del futuro es moneda corriente, más o menos expresa, más o menos discrecional. El poder casi siempre cede a la irresistible tentación de modelar una memoria social que le sea favorable, a la búsqueda de apoyos políticos espoleados por la condena del “abominable” adversario político. No tuvo dudas el franquismo en realizar una reescritura de la historia a través de su discurso político. Con ello, anatematizaba a la *antiEspaña* simbolizada por la República, justificaba las virtudes del *Alzamiento* y, naturalmente, ensalzaba al régimen que se proyectaba hacia el futuro tras abrir una nueva página de la historia patria. Se buscaba, pues, una especie de *Año Cero* que dejase atrás todo lo que consideraban negativo, inaugurando una nueva etapa de esplendor. Ese fue el arranque de un discurso oficial que iría adaptándose –e, incluso, mutando– con el tiempo.

Una cuestión importante es conocer –siquiera con cierta precisión– el grado de penetración de ese discurso en las capas sociales de aquella España. La tarea no resulta sencilla, pues las fuentes disponibles no permiten respuestas concluyentes. Indudablemente, el franquismo se caracterizó por la imposición de un nuevo orden mediante una amplia actividad represora dirigida a borrar todo tipo de huella del pasado republicano. Puede entenderse que, tras lustros de silencio, prendiera un notable grado de desmovilización en buena parte de la sociedad española. Este asunto ha atraído la atención de los especialistas al discutirse el significado de actitudes como la indiferencia, la pasividad, la resignación o la

2. PRESTON, P., *El gran manipulador. La mentira cotidiana de Franco*, Barcelona, Ediciones B, 2008, muy especialmente pp. 253-278.

3. COLOMER, J.M., *El arte de la manipulación política*, Barcelona, Anagrama, 1990.

adaptación en regímenes dictatoriales. En parte, esos fueron los efectos derivados de las propias políticas represivas del primer franquismo que buscó, simultánea y paradójicamente, la desmovilización ideológica y la adhesión al Nuevo Estado redentor. El primer objetivo lo consiguió de manera amplia, pero nunca halló una fórmula de movilización de auténtico calado más allá de los entusiasmos falangistas de los primeros años cuarenta, que pronto se fueron evaporando. Probablemente eso fue así porque un mínimo umbral de colaboraciones –más o menos sinceras– era suficiente para alcanzar el objetivo supremo del mantenimiento del poder. En ese contexto, las colaboraciones con el franquismo se movieron, en términos generales, dentro del amplio espectro que iba desde el interés hasta la suave adhesión. De extremo a extremo, pocos eran los resistentes expresos y escasos los incondicionales entregados a una causa que, por lo demás, se iba desdibujando conforme transcurrían los años. En ese sentido, debemos destacar algunas interpretaciones que apuntan que las actitudes de pasividad –sobre todo en entornos rurales– encerraban resistencias implícitas frente a la puesta en marcha de políticas diseñadas por los dirigentes de la dictadura<sup>4</sup>.

Expuesto lo anterior, no resulta descartable pensar que si los discursos oficiales del régimen evolucionaron, no lo hicieron exclusivamente por presiones de las circunstancias exteriores cambiantes. En parte, cabe pensar que también lo hicieron a la búsqueda de un mayor nivel de colaboración que fuese, cuando menos, capaz de mitigar las resistencias pasivas a unas iniciativas que se consideraban beneficiosas y que podían redundar en la legitimación del régimen caso de tener éxito. No obstante, y sea cual sea el grado de conexión entre transformación del discurso y pasividad del público receptor, lo cierto es que podemos rastrear con relativa facilidad las progresivas mutaciones de los mensajes del franquismo. Es el propio general Franco quien nos ofrece una muestra de esa evolución, recogida ampliamente en una extensa bibliografía recopilatoria de sus manifestaciones públicas<sup>5</sup>. Donde hablaba de “cruzada” comenzó a utilizar el término “paz”, la Falange dejó paso al “Movimiento” y la reinterpretación del

4. Ejemplo en: CABANA IGLESIA, A., “Passive Resistance. Notes for a more complete understanding of the resistance practices of the rural population during the Franco dictatorship” en *@mnis. Revue de Civilisation Contemporaine de l'Université de Bretagne Occidentale*. Consultado en [www.univ-brest.fr/amnis/](http://www.univ-brest.fr/amnis/).

5. Desde perspectivas muy diferentes, FRANCO, F., *El libro pardo del general*, París, Ruedo Ibérico, 1972; FRANCO, F., *Pensamiento político* (selección de textos de Agustín del Río Cisneros), Madrid, Servicio Informativo Español, 1964. Una propuesta de análisis en: AMADOR, M<sup>a</sup>.P., *Análisis de los discursos de Francisco Franco: una aplicación metodológica*, Cáceres, Imprenta de F.L. García, 1987.

pasado imperial de Carlos V cedió ante la refundación de unas supuestas libertades bajo el rótulo de “democracia orgánica”. Y todo ello con un lenguaje evocador y difuso que dejaba las puertas abiertas a diversas interpretaciones. Hablar para no decir nada concluyente exigía un ejercicio de redacción previo y una minimización de las improvisaciones.

La prensa reflejó esa evolución de los discursos oficiales, dentro de las orientaciones propias de cada rotativo. Baste comprobar el tratamiento informativo del final de la guerra civil (1<sup>º</sup> de abril) o del Alzamiento (18 de julio) en diversos años (1946, 1956, 1966, 1976)<sup>6</sup>. El recuerdo del aplastamiento del enemigo de España en el transcurso de la Cruzada cedió ante una reinterpretación del pasado que –ya en los sesenta– se convirtió en un cántico a los 25 años de paz. Una paz sin acuerdo, ni rúbrica, pero decretada por un régimen que había asumido un liderazgo de reconciliación a golpe de crecimiento económico. El poder se justificaba ahora mirando hacia el futuro y sepultando los “demonios familiares” que sólo los enemigos buscaban airear de nuevo. Los que iniciaron una guerra se habían convertido precisamente en los adalides de la paz.

El objetivo de legitimación del poder a través de la manipulación utilizaba una serie de técnicas para intentar llegar al público lector, tal y como ha puesto de manifiesto Alessandra Melloni en su estudio de la prensa madrileña. Esta especialista ha sabido localizar la presencia de una serie de “palabras testigo” que articulaban un discurso oficial dirigido a la construcción de un imaginario en la memoria social. Esas palabras testigo, naturalmente, fueron evolucionando desde 1939, pero se repitieron con machacona insistencia según la década: *Cruzada*, *Movimiento*, *Democracia Orgánica*. Mediante esos conceptos, el discurso franquista –al igual que todo mensaje político– aspiraba más a conseguir la adhesión entusiasta que el convencimiento razonado; estaba dirigido más a los corazones que a los cerebros y no es de extrañar que el lenguaje terminase en bucles de ritual evocador<sup>7</sup>. El discurso, además, debía intentar establecer una conexión directa con los gobernados, buscando una identificación de intereses, una autén-

6. Agradecemos a José Francisco Rodríguez Cenizo la consulta de su trabajo de curso de doctorado titulado *El 1 de abril y el 18 de julio a través de la prensa* (curso 2007/2008. Universidad de Sevilla). Sobre la evolución del mensaje político desde un idealizado mensaje laudatorio a una mayor moderación, *vide* CHULIÁ, E., *El poder y la palabra...* op. cit., pp. 75-79 y 136-140.

7. MELLONI, A., op. cit., pp. 30-34.

tica comunión que se reforzaba a través de la prosopopeya, de la interrogación retórica y del uso del “nosotros”.

En esta comunicación se pretende realizar un análisis del discurso oficial franquista a través de unas figuras clave situadas entre el poder central y los ámbitos locales: los gobernadores civiles. Es decir, queremos conocer la articulación del discurso del régimen en las provincias para aproximarnos, por una parte, al grado de identificación de los gobernadores con las consignas del gobierno central y, por otra, al nivel de permeabilidad del mensaje en esos ámbitos. Dos son las hipótesis básicas que queremos verificar. La primera de ellas tiene por objetivo contrastar si hubo una evolución del discurso político de los gobernadores a lo largo de los lustros del régimen y, caso de ser así, en qué aspectos fue evolucionando y en qué facetas se mantuvo igual o similar al de los primeros años cuarenta. La segunda busca comprobar si hubo discursos políticos distintos dentro de un mismo período y si esas diferencias derivaban de la necesidad de ajustar las directrices oficiales a las características propias de las provincias o, por el contrario, se desprendían de otros factores, como la propia personalidad de los gobernadores.

## 1. LOS GOBERNADORES Y SUS DISCURSOS: LA EXPLICACIÓN DE UN ENFOQUE

Ciertamente, podemos adelantar que el grado de identificación de los gobernadores con el régimen fue absoluto, cuando menos en las formas. En este aspecto los gobernadores de la época franquista no se distinguieron de sus antecesores de otras etapas políticas, aunque el contexto político en el que debieron actuar fue sustancialmente distinto. Para cualquier gobernador franquista resultaba difícil imaginar la presión del juego de partidos local durante la república por más que ellos también tuvieran que lidiar con élites provinciales de intereses muy definidos. Y, por supuesto, no les cabía en la cabeza que un gobernador o un delegado del gobierno pudieran manifestar públicamente dudas sobre su lealtad al poder que los había nombrado, como había ocurrido en algún caso de la zona republicana durante la guerra civil<sup>8</sup>. En la época de Franco, la adhesión

---

8. Una muestra de las presiones de un gobernador de los años de la República en APARICIO ALBIÑANA, J., *Para qué sirve un gobernador. Impresiones ingenuas de un ciudadano que lo ha sido dos años en las provincias de Jaén y Albacete*, Valencia, Imprenta La Semana Gráfica, 1936. Llamativo fue el caso del delegado del gobierno en Aragón y presidente del Consejo de Aragón, Joaquín Ascaso, quien afirmó: “Espero y confío que el Gobierno de la

incondicional al Caudillo se daba por descontada en cualquier nombramiento. El orden público era una obligación prioritaria y para cualquier gobernador franquista resultaban insólitas las palabras de Aparicio Albiñana (gobernador de Jaén y Albacete en el *bienio negro*) cuando se lamentaba:

“Quien no haya sido gobernador no sabe lo que son las alcaldías, en lo que a orden público afecta, ocupadas por adversarios del gobierno...”<sup>9</sup>.

Con la completa fidelidad a Franco, dentro de una férrea cadena de mando y bajo el escrupuloso seguimiento de las consignas, el gobernador tenía bastante ganado para la permanencia en el cargo, ante la ausencia de partidos y de libertades. De hecho, el discurso político oficial de los gobernadores no se alejaba por lo general un ápice de las directrices dictadas y respondía más a una función de portavoz del régimen que a la posibilidad de servir como cauce para las demandas de las provincias. Algo lógico, si tenemos en cuenta que los receptores del discurso de un gobernador serían sus “gobernados”, no el gabinete que lo había designado.

Para los propósitos de este trabajo, hemos seleccionado una serie de discursos procedentes de gobernadores destacados en un número significativo de provincias (más de 25 de las 50 existentes). Por otra parte, intentamos reunir un conjunto representativo de textos para cada fase de la dictadura a partir de dos tipos de fuentes: la prensa de la época (discursos recogidos en actos públicos) y las obras redactadas por los propios gobernadores (folletos, libros). Llegados a este punto, una primera consideración merece ser expuesta: el número de discursos de gobernadores crece a partir de la década de los años sesenta en comparación con los veinte años anteriores, toda vez que muchos gobiernos civiles –junto a las inseparables jefaturas provinciales del Movimiento– pondrían en marcha líneas de publicaciones de corte propagandístico en las que divulgaron los logros obtenidos a través del febril “estado de obras”, por parafrasear a Gonzalo Fernández de la Mora.

---

*República apreciará en todo su valor el sacrificio que realiza en estos graves momentos el antifascismo aragonés (...) De equivocarnos en esta confianza que tenemos en nuestros gobernantes, no seremos responsables de la tragedia que a no dudar se cernerá sobre nuestra región y, por lo tanto, sobre todo el antifascismo español*. En ASCASO, J., *Discurso del presidente del Consejo de Aragón*, Zaragoza, Consejería de Información y Propaganda, Consejo de Aragón, 1937, pp. 14-15.

9. APARICIO ALBIÑANA, J., op. cit., p. 143.

Hemos de precisar que este trabajo se centra en el discurso oficial. Otros tipos de mensaje emitidos por los gobernadores de carácter privado o discreto –informes reservados, cartas– no se utilizan aquí salvo para contrastar sus diferencias con el discurso público y oficial. Del mismo modo, textos publicados o inéditos de los ex gobernadores (memorias, por ejemplo) sólo son referidos como elementos de verificación de lo que fue su acción de gobierno. Dicho esto, hemos de consignar igualmente que la recopilación de discursos oficiales presenta ciertas dificultades porque buena parte de los gobernadores no dejaron huella escrita propia, limitándose a pronunciar discursos que, a veces, ni siquiera eran recogidos por los periódicos de manera literal.

Aun limitándonos al discurso oficial, parece evidente el valor de las obras redactadas por una minoría de gobernadores, incluso aquellas fechadas antes o después del ejercicio en el cargo, dentro de una concepción ampliada del concepto “discurso”<sup>10</sup>. Con estos escritos hemos podido contextualizar mejor el discurso oficial y comprender su auténtico alcance. Debemos advertir que hubo gobernadores que publicaron libros que no contenían datos relativos a su experiencia política y que a los efectos de este trabajo tienen una importancia menor. Un ejemplo es el de Carlos de Meer, gobernador de Baleares entre mayo de 1974 y enero de 1976, quien publicó en los años noventa una biografía de Isabel la Católica y otra de Franco<sup>11</sup>.

## 2. EVOLUCIÓN EN EL TIEMPO

Para comprobar la primera hipótesis –la evolución temporal de los discursos oficiales– hemos comparado el primer franquismo con los años sesenta y, sin duda, pueden destacarse diferencias significativas, aunque siempre compartiendo la defensa de los principios básicos del 18 de julio mediante argumentos y mensajes de futuro oportunamente reenfocados. Durante los primeros años del régimen, los discursos estaban tan plagados de recuerdos de la guerra como de alusiones

10. El prolífico escritor José Antonio Vaca de Osma, gobernador de Ávila entre 1957 y 1966, publicó varios textos en sus años de gobernador que muestran tanto su perfecto ajuste a los principios ideológicos del franquismo como sus inquietudes por el futuro. Vide VACA DE OSMA, J.A., *Formación del espíritu nacional*, Ávila, Jefatura provincial del Movimiento, 1959 y *Hacia el futuro de España*, Ávila, Diputación Provincial, 1965.

11. MEER RIBERA, C. de, *Isabel de Castilla, reina de la hispanidad; sus empresas políticas*, Barcelona, Alas Abiertas, 1992 y *Generalísimo: la era de Franco y sus empresas*, Madrid, Colección Fulgor, 1996.

a la revolución nacional-sindicalista. Por el contrario, en los sesenta, sobre todo después del decreto sobre gobiernos civiles de 1958, los gobernadores adoptaron el papel de impulsores de la riqueza provincial con un discurso orientado al futuro, a la modernización y, caso de ser necesario, a recalcar las virtudes de la paz y estabilidad que había traído el régimen. En enero de 1942 se celebró en Sevilla una concentración falangista en la que intervino el gobernador Francisco Rivas Jordán de Urriés, un carlista que había sido gobernador de Navarra, Logroño y Guipúzcoa en los años de la guerra. Las palabras de aquel monárquico no dejaban lugar a dudas sobre su fidelidad al Caudillo, en unos tiempos de dificultades para la Falange local y de indefinición sobre el porvenir:

“... la Falange de Sevilla ha seguido una línea recta de heroísmo: luchó en las trincheras al lado del Ejército para salvar a España, y cuando es necesario lucha también en los campos de Rusia. El Caudillo está dispuesto a implantar, siguiendo la norma implantada por José Antonio, la revolución nacional. Ya sé que esta Revolución hiere intereses, por eso precisamente hay algunos que nos combaten... Si a la Falange no se le ha hecho justicia por algunos elementos –muy pocos, por cierto–, la Falange se hará justicia a sí misma”<sup>12</sup>.

Aquel discurso tenía mucho de falangismo aparente, pronunciado por un hombre que llegaría a ser conde de la Salceda, pero se ajustaba a las directrices de aquellas fechas. Unos meses después, en Huelva, el gobernador Joaquín Miranda –desde un falangismo mucho más sincero– publicó una orden circular sobre la recogida de la cosecha para los alcaldes de la provincia a fin de evitar ocultaciones (que el pasado año habían alcanzado el 40% del cereal y el 80% de las leguminosas). Comenzaba así:

“El decirle al Jefe ‘a tus órdenes’, no significa nada, si no se cumplen todas las consignas y no se obedece ciegamente a sus mandatos; quedando entonces la palabra ‘a tus órdenes’, en una cosa hueca, protocolaria y sin sentido, propia de un régimen fenecido, por cuya desaparición lucharon nuestros mejores”<sup>13</sup>.

12. *ABC*, 20-01-1942, primera página.

13. Circular 13 mayo 1942, recogida en RAMÍREZ COPEIRO DEL VILLAR, J., *Espías y neutrales: Huelva en la II Guerra Mundial*, Huelva, el autor, 1996, p. 87.



El tono marcial e imperativo de los cuarenta se trocó, veinte años después, en un discurso centrado en el desarrollo económico. Felipe Arche Hermosa, gobernador de Jaén (1950-1963) y Alicante (1963-1966), en un homenaje al empresario Moisés Álvarez O’Farrill, manifestó:

“... la España de los años 30, con un 65% de su población aspirando a vivir de la agricultura, era un país de imposible subsistencia, y como no podíamos subsistir, no había ni paz ni tranquilidad. El Movimiento ha reducido este porcentaje al 47%, pero nosotros sabemos que hemos de reducirle, por lo menos, a un 20%. Y para reducirle, es preciso modificar nuestra estructura económica: los españoles no tenemos más remedio que hacer fábricas; crear y aumentar los servicios”<sup>14</sup>.

Con distintas octavas pero la misma melodía, el gobernador de Burgos, Eladio Perlado Cadavienco, se extendió en dar cifras de obras realizadas en aquella provincia en presencia del jefe del Estado, que visitó la ciudad a finales de julio de 1964. Aunque Perlado era ex combatiente y funcionario de la Organización Sindical Española (OSE), en su discurso el concepto de “paz” (la paz del régimen) se superpuso a las referencias bélicas del pasado<sup>15</sup>. Hubo muchos gobiernos civiles que se aprestaron a publicar sus propuestas de desarrollo económico o dejar registradas por escrito las obras realizadas<sup>16</sup>.

Los ejemplos demostrativos de esa evolución de los discursos podrían multiplicarse hasta el hartazgo<sup>17</sup>. Y es que el mensaje de los gobernadores estaba cambiando porque el régimen también lo hacía, imprimiendo un nuevo estilo desde finales de los años 50. Un ex gobernador, Fernando Herrero Tejedor, abrió la puerta sutilmente a la posibilidad de introducir ciertas reformas limitadas en su conferencia “La figura del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento”, pronunciada en el III Curso de Verano celebrado en Peñíscola en 1962. Reco-

14. *ABC*, 26 mayo 1963, p. 35.

15. *ABC*, 29 julio 1964, p. 25.

16. Como simples ejemplos: PÉREZ CUBILLAS, H., *Nuevas metas de Huelva de trascendencia nacional. Un nuevo puerto de calados ilimitados y un gran complejo industrial basado en las piratas*, Huelva, s.e., 1962; URBINA CARRERA, M., *Almería en el camino de la ordenación económico-social*, Almería, s.e., 1950. Pionero fue Rodríguez de Valcárcel en Cádiz: RODRÍGUEZ DE VALCÁRCEL, C.M.<sup>a</sup>, *Plan de Ordenación Económico-Social de la provincia de Cádiz*, Cádiz, Delegación provincial de la Subsecretaría de Educación Popular, 1947.

17. El gobernador civil de Madrid, López Cancio, centró un discurso ante el ministro de la Gobernación en el Plan provincial para el desarrollo de los municipios madrileños, *vide* en *ABC*, 30 abril 1971, pp. 53-54.

nocía Herrero que esas propuestas de reforma respondían a un país en proceso de cambio. El propio perfil de los gobernadores estaba acusando una transformación generacional muy significativa:

“...una mitad larga de quienes ostentan los cargos puede perfectamente encuadrarse en el término general de ‘hombres del Movimiento’, esto es, de ideas políticas basadas en los principios generales que informan el régimen desde un punto de vista amplio y comprensivo, sin extremismos. Son hombres que han ido formando sus ideas políticas con posterioridad al 18 de julio de 1936, y cuyo bagaje ideológico anterior no presentaba, bien por razones de edad o por otras circunstancias, especiales y definidas características, sino que pertenecen a la mentalidad ‘normal’ de quienes deseaban una España fuerte, pacificada, en orden y en camino de su prosperidad”<sup>18</sup>.

En la edición anterior de aquellos cursos –en los cuales estuvo tan interesado el entonces director del Instituto de Estudios Políticos y luego ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga Iribarne–, el también ex gobernador de Ciudad Real y Guipúzcoa, José María del Moral, ya había defendido tanto la reforma de las divisiones territoriales (dejando paso a las regiones) como una cierta modificación de las relaciones del gobernador con los órganos de la Administración Local<sup>19</sup>. Para comienzos de los años setenta, otro ex gobernador como Tomás Garicano Goñi (ministro de la Gobernación entre 1969 y 1973) se centraba ya en el estudio de una reforma de la Administración Local<sup>20</sup>. Que el discurso político de los gobernadores se había transformado sustancialmente admite pocas dudas.

El estilo imperativo de los años cuarenta había dejado paso a unos modos más técnicos y cooperativos, siempre dentro de los márgenes de la autoridad debida.

18. HERRERO TEJEDOR, F., *La figura del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento*, Madrid, Ediciones del Movimiento, 1962, p. 43. Conferencia pronunciada el 3 de septiembre de 1962 en el III Curso de Verano de Peñíscola sobre “Problemas políticos de la vida local”.

19. *Vide* MORAL, J.M.<sup>a</sup> del, *La provincia y el gobernador civil*, Madrid, Ediciones del Movimiento, 1961, pp. 21 y ss; pp. 35 y ss. Vale la pena señalar que José María del Moral era doctor en Filosofía y Letras; sus palabras estaban basadas –como él mismo reconocía– en su experiencia como gobernador “no siendo especialista en Derecho Administrativo, ni técnico profesional de la Administración”. Curiosamente, un hombre que no fue gobernador, César Dóriga Tovar, se mostraba menos reformista en sus postulados, *vide* “El cargo de gobernador civil y jefe provincial del Movimiento en el nuevo Estado español” en *Revista de Estudios Políticos*, nº 156, 1967, pp. 145-168.

20. GARICANO GOÑI, T., *Anuncio del inicio de los estudios de las bases de una nueva legalidad para los organismos de la Administración Local*, Madrid, IEAL, 1970.

Para los últimos años del régimen, hubo gobernadores que orientaron sus mensajes hacia el asesoramiento de las corporaciones locales, con un discurso paternalista que ya toleraba grados crecientes de participación política. Una muestra fue la actuación del gobernador de Ciudad Real (1972-1976), Andrés Villalobos Beltrán, que ofrecía consejos a los concejales para el buen ejercicio de sus labores<sup>21</sup>. Otra fue la de José Estévez Méndez, gobernador de Valladolid entre 1973 y 1979, quien redactó en 1971 un libro de consejos para los alcaldes reeditado en años posteriores. Las diferencias entre ediciones reflejan detalles llamativos. En la primera edición podía leerse:

“Tus relaciones con el Gobernador Civil-Jefe Provincial del Movimiento tienen que ser todo lo sinceras, respetuosas y cordiales que se deben a todo Jefe. Tu lealtad y colaboración tienen que ser premisas previas para que dichas relaciones sean eficaces”.

Sin embargo, en la de 1982 se decía:

“Tus relaciones con el Gobernador Civil deben ser todo lo sinceras, respetuosas y cordiales, por muy difíciles que sean los problemas que tengas que plantearle y por muy diferentes que sean las filosofías políticas de los dos. Tu colaboración tiene que ser premisa previa para que dichas relaciones sean eficaces. Recibirás en justa reciprocidad, respeto, afecto, colaboración y ayuda”<sup>22</sup>.

La significativa mutación del discurso obedecía, naturalmente, al proceso democratizador llevado a cabo entre ambas ediciones. Nada nuevo, puesto que en realidad los discursos ya venían cambiando desde hacía algunos lustros, aunque levemente y, a veces, de forma casi imperceptible debido a los rigores propios de un régimen dictatorial y al propio hecho de mantenerse inalterables una serie de elementos fundamentales como, por ejemplo, el anticomunismo<sup>23</sup> o la

21. VILLALOBOS BELTRÁN, A., *Un escaño para mil sacrificios: la incomparable alegría de servir a mi pueblo: en alabanza, defensa y exigencia de los concejales de los ayuntamientos*, Ciudad Real, Jefatura Provincial del Movimiento, 1974.

22. En ESTÉVEZ MÉNDEZ, J., *Para ti, alcalde*, Tenerife, Jefatura Provincial del Movimiento, 1971, p. 21; y *Para ti, que sirves al pueblo*, Málaga, 1982, p. 29. Indiquemos que también fue gobernador de Málaga entre 1979 y 1982.

23. Claudio Colomer Marqués, gobernador en varias provincias entre 1961 y 1973, redactó el prólogo del libro de Nikolai Kossiakov titulado *El verdadero Stalin*, (Barcelona, Ariel, 1955).

lealtad incondicional al jefe del Estado. La rigidez de los discursos públicos contrastaba con las informaciones que se compartían entre autoridades. Y es que una cosa era una conferencia de un gobernador o la redacción de un folleto propagandístico dirigido al público en general y otra –muy distinta, a veces– era un informe confidencial dirigido al ministerio. Los mensajes públicos debían obedecer a lo que se esperaba de las palabras de un gobernador, quien debía lealtad al gobierno. En otras palabras: estaba obligado a la consagración de la verdad oficial que exige todo poder. De ahí que los discursos sólo evolucionasen lentamente, más bajo el impulso de los cambios introducidos por el gobierno que por la propia iniciativa de los gobernadores. Por decirlo en otros términos: el discurso oficial se caracterizaba por una corrección política que no podía rebasar las directrices marcadas. Podían bordearse esos márgenes y, de hecho, no faltaron ejemplos aislados. Pero –insistimos– la lealtad debida determinó que los discursos evolucionasen más al ritmo de los compases marcados por el gobierno que al de las improbables “originalidades” de cualquier gobernador o de los pareceres de las provincias.

De hecho, sabemos que los discursos de las autoridades en sus visitas protocolarias a El Pardo eran examinadas previamente y, entre ellas, se contaban las de los gobernadores que nunca se salieron de la ortodoxia, salvo alguna excepción. Fue el caso del gobernador de Guipúzcoa (1961-1968) Ramón Valencia, un jurídico militar con experiencia previa en otros gobiernos civiles (Huelva, Navarra), partidario de cierta conciliación cuando las premisas fundamentales del orden público y la estabilidad política estuvieran garantizadas. En su alocución, llena de alusiones a la paz y a las obras públicas, introdujo un párrafo sobre el “...deseo general de revisión de los términos de uno y otro orden que supuso para la provincia el Decreto-Ley de 23 de junio de 1937”. Dicho párrafo fue suprimido, dejando bien claro al gobernador que no había, a esas alturas, ningún deseo de restituir el régimen foral a las diputaciones de Guipúzcoa y Vizcaya<sup>24</sup>.

Es preciso subrayar que el ‘discurso oficial’ no siempre coincidía con la realidad. Si el gobernador de León, Antonio Martínez Cattaneo, dirigía a las milicias falangistas grandilocuentes lecciones de formación política en septiembre de 1944 describiendo una España victoriosa y en paz, tan sólo meses antes había infor-

24. *Vide* Archivo Fundación Nacional Francisco Franco (FNFF), doc. 21028. En el discurso de respuesta de Franco, no obstante, se prometió estudiar posibilidades de descentralización para las provincias.

mado al ministro de la Gobernación sobre la detención de espías españoles al servicio de la inteligencia británica<sup>25</sup>. Otro gobernador, Eduardo del Río Iglesias, siempre ajustado en sus discursos públicos al lenguaje oficial, no dudó en elevar en 1964 un informe crítico sobre el estado de la provincia de Lugo<sup>26</sup>. El profesor Jesús Gay Ruidíaz –gobernador de Albacete (1971-1973) y Burgos (1973-1977)– había ocupado diversos cargos en las organizaciones juveniles de FET-JONS y conocía perfectamente las conclusiones de la encuesta llevada a cabo en 1960 por la Delegación Nacional de Juventudes, entre las que figuraban un ansia de mayor libertad, escasa simpatía por la monarquía y una opinión mayoritaria sobre la “inmoralidad y arbitrariedad en el funcionamiento de las instituciones”. De hecho, aquella encuesta –elaborada por un equipo en el participaron Juan José Linz y Amando de Miguel, entre otros– terminaba afirmando:

“Todo parece indicar, pues, un cambio profundo en los presupuestos mentales de nuestra juventud con respecto a los de sus mayores, lo que anuncia una transformación de gran amplitud en nuestro sistema de convivencia en los próximos años”<sup>27</sup>.

Pese a ser conocedor de ese potencial de cambios, Gay pronunció una conferencia en Zaragoza en enero de 1965 titulada *La España de José Antonio en la España de hoy*, en la que se limitó a propugnar una actualización difusa de un pensamiento joseantoniano que se había quedado muy atrás en el tiempo para unos jóvenes que se aferraban a otros valores, más prácticos y menos ideologizados. Las palabras de Gay resumieron muy bien su querencia por unos ideales y la sospecha de su inviabilidad futura:

“Hay que presentar un horizonte sugestivo y esperanzado a los jóvenes que van a protagonizar los próximos años de la vida española, significándoles que si las pruebas más difíciles fueron superadas con magnífico temple, las condiciones económico-sociales presentes hacen presumir un espléndido porvenir si somos capaces de coordinar nuestros esfuerzos, superando pequeñas diferencias circunstanciales, confiando que Dios ilu-

25. ABC, 27 septiembre 1944 y FNFF, doc. 27897.

26. FNFF, doc. 25481.

27. Los datos de este trabajo fueron aprovechados para la redacción de una tesis doctoral que fue publicada: BUCETA FACORRO, L., *La juventud ante los problemas sociales*, Madrid, Doncel, 1966, en especial pp. 237-245.

mine a nuestro Caudillo para que sepa proyectar serenamente con inteligencia y acierto el futuro de nuestra Patria”<sup>28</sup>.

Así pues, la evolución del discurso oficial de los gobernadores se ajustó a las directrices de cada etapa de la dictadura, siendo conscientes de las diferencias existentes entre los componentes ideales de los mensajes oficiales y las realidades a las que ellos debían de hacer frente en las provincias bajo su mando.

Por último, cabe señalar otra evolución, aunque queda fuera del estricto ámbito de este estudio. Nos referimos a la evolución del lenguaje del ex gobernador, años después del desempeño de su cargo y una vez alejado de toda actividad política. Es el caso de las escasas memorias –publicadas o inéditas– que hemos podido localizar, como las de los ex gobernadores –y ex ministros– Licinio de la Fuente o José Utrera Molina<sup>29</sup>. No se trata de cambios ideológicos radicales sino, más bien, de una evolución impelida por la propia experiencia política y las transformaciones de España en el último tercio del siglo XX. Otro gobernador, el católico Luis Martín-Ballester (Logroño, 1944-1946 y Álava, 1946-1956), fiscal general del Tribunal Supremo, dejó escritas varias obras en las que también se perciben las huellas del tiempo transcurrido. Hasta mediados de los años cuarenta sus conferencias mostraban un acendrado nacional-catolicismo con gruesas pinceladas alusivas a la *Cruzada* reciente que había salvado a la patria. Para comienzos de los años sesenta, dejada atrás su etapa como gobernador y en un artículo titulado “Generación del treinta y seis”, el mismo católico reconocía los años transcurridos y los estragos del tamiz del tiempo:

“El mundo y nosotros estamos en manos de Dios y no en manos del enemigo. Lo que suceda ha de ser lo mejor, porque será sólo lo que Dios quiera. Y si en esta eclosión, en esta ruptura de tantos dogmas y de tantas normas en las que nosotros crecíamos, es preciso reagrupar trozos y crear

28. En GAY RUIDÍAZ, J., *La doctrina de José Antonio en la España de hoy*, Zaragoza, Delegación de Organizaciones, 1965, p. 35.

29. Las de Licinio de la Fuente contienen algunas páginas retrospectivas sobre su etapa de gobernador. No siempre ocurre así: Martín Villa no incluye en sus servicios al Estado la estancia al frente del Gobierno Civil de Barcelona y lo mismo puede decirse del libro de José Utrera. No obstante, en el archivo particular de éste último han sido puestas a nuestra disposición las memorias inéditas de su paso por tres gobiernos civiles (Ciudad Real, 1956-1962; Burgos, 1962 y Sevilla, 1962-1969). Agradecemos al señor Utrera su amabilidad en la cesión de estos y otros documentos. Vide FUENTE, L. de la, *Valió la pena*, Madrid, Edaf, 1998; MARTÍN VILLA, R.: *Al servicio del Estado*, Barcelona, Planeta, 1984. UTRERA MOLINA, J., *Sin cambiar de bandera*, Barcelona, Planeta, 1989.

nuevos rumbos, tengamos todavía fuerza, venciendo el cansancio, para preguntarnos en esta nueva vida de hoy: ¿Qué nos queda por ver? ¿Qué nos queda por hacer?”<sup>30</sup>.

### 3. LAS DIFERENCIAS PROVINCIALES

Verificada la evolución del discurso oficial de los gobernadores durante el franquismo, quedan por analizar las posibles diferencias provinciales y sus causas. Al respecto, una primera aclaración nos la proporciona José María del Moral, el ya citado gobernador en dos provincias tan diferentes como Ciudad Real y Guipúzcoa. Si la primera era “una de las más extensas y menos pobladas, fundamentalmente agrícola, incluida entre las subdesarrolladas...”, la segunda estaba “profundamente industrializada y [era] la primera en ‘renta per cápita’; la más abierta a la frontera de Europa y una de las más condicionadas políticamente por la permanencia de un substrato diferencial que, tergiversado, intenta ser utilizado para turbios propósitos”. Y concluía:

“No os extrañará la consecuencia: siendo, como es natural, idénticas las facultades, prerrogativas, deberes y responsabilidades asumidas por el gobierno provincial, de hecho el ejercicio de las mismas se realiza con supuestos totalmente diferenciados”<sup>31</sup>.

Ratificando estas palabras, hemos comprobado que el discurso oficial no variaba sustancialmente en las diversas provincias dentro de los mismos años o etapa del régimen. Si el discurso oficial obedecía a las exigencias de las “facultades, prerrogativas, deberes y responsabilidades asumidas por el gobierno provincial”, los mensajes no dirigidos al público y las propias decisiones adoptadas dentro del marco de exigencias del ejercicio del poder serían otra cosa. Es decir, la documentación consultada parece apuntar que el discurso oficial no representa un instrumento adecuado para analizar el desarrollo del franquismo a escala

30. Vide MARTÍN-RETORTILLO Y COSTEA, L., *Un poema de España*, Madrid, Aguilar, 1939; *La esencia de lo español: (cinco conferencias pronunciadas en la Cátedra de Formación Política de la Universidad de Zaragoza)*, Logroño, Imp. Torroba, 1946; *La Fe, el Amor y la Patria, a través de la generación que ganó nuestra guerra*, Vitoria, Gráficas Victoria, quizás 1946. La cita en MARTÍN-RETORTILLO Y COSTEA, L., *Hojas: una sección de artículos publicados en la “Hoja del Lunes” de Zaragoza*, Zaragoza, 1970, pp. 59-60.

31. En MORAL, J.M<sup>a</sup> del, op. cit., pp. 9-10.

local. Para estudiar las interacciones entre gobernadores y grupos hegemónicos locales o para desvelar los conflictos provinciales (que los hubo y en buen número) resulta preciso acudir a otro tipo de documentos, como son cartas, informes reservados, órdenes internas, etc.

Veamos algunas muestras de reiteración de elementos comunes en el discurso oficial y propagandístico por provincias. En la documentación consultada hemos podido verificar la manipulación política de ciertos términos y expresiones desde comienzos de los años cuarenta. Ejemplos de lo que decimos son los conceptos de *memoria* y *memoria histórica*. El que fuera gobernador de Lugo durante la guerra –el coronel de Caballería Ramón Bermúdez de Castro– escribió:

“Con ocasión de un decisivo triunfo de nuestras armas y en un acto público celebrado para solemnizarlo, decíamos a nuestro auditorio que uno de los deberes que más había de acuciarnos al término de la Cruzada de liberación que sosteníamos, había de ser tener memoria, no olvidar jamás las lecciones de la experiencia que habíamos vivido... y de tener siempre presente ‘delante de los ojos, al alcance de la inteligencia, y sobre todo ante nuestros corazones de españoles amantes de su Patria, la conducta de los que se alinearon con saña, o por cobardía, en las filas de nuestros enemigos, para lograr la ruina de España’”<sup>32</sup>.

Para los que asumían que no hay idea social que no sea al mismo tiempo un recuerdo colectivo, el asunto de la memoria resultaba esencial para troquelar una nueva mentalidad en un presente que aspiraba a ser “nuevo”, resultado de una deliberada manipulación del pasado. El conde de Mayalde, gobernador civil de Madrid en 1939 para convertirse en director general de Seguridad al año siguiente, no dudó en afirmar ante el mismísimo Heinrich Himmler en visita por España:

“Camaradas italianos y alemanes, si existe un pueblo de memoria histórica es el español; por ello no podrá olvidar las afrentas de que ha sido objeto durante varios siglos de decadencia por ciertos odiados poderes del mundo. Cuantos durante tres años luchamos para salvar la civilización y la vida de la Patria amenazada, no olvidaremos nunca que ante la uná-

32. En BERMÚDEZ DE CASTRO Y PLÁ, R., *Ideas e ideales. La diferenciación nacional*, La Coruña, Imprenta Roel, 194?, pp. 5-6. “Tener memoria” aparece destacado en el original.



nime incomprensión sólo dos pueblos nos tendieron la mano fraternalmente... ”<sup>33</sup>.

En las décadas siguientes, estos conceptos recibieron su correspondiente modulación, pero seguían sirviendo como instrumentos de la legitimidad del régimen. Ahora los entusiasmos por el desarrollo económico fueron unánimes en todas las provincias. Ramón Castilla cantaba los logros del desarrollo de Málaga en perspectiva histórica, dentro del peculiar entender de su “memoria histórica”:

“... hasta el histórico año de 1936, hemos de señalar la tónica de su palpitante como ente provincial amorfo y negativo, en todo o casi todo el país, durante el primer tercio del siglo; clima ambiental de masas engañadas y espíritu político nulo, que eclipsó o asfixió los destellos esporádicos y aislados, legítimamente producidos con nobleza de fines y afanes constructivos. Triste etapa, a la que habría de poner fin el 18 de julio, día crucial no sólo en el año de 1936, sino en toda la historia patria; ya que inicia el auténtico despertar y verdadero resurgimiento nacional. Desde entonces hasta hoy, Málaga, como todas las provincias españolas, no ha cesado de recibir los frutos de 25 AÑOS ININTERRUMPIDOS DE CONVIVENCIA CORDIAL, CONSTRUCTIVA, ARMÓNICA Y FELIZ, y por eso los malagueños, sabedores y conscientes de ello, cada día que pasa, miran al cielo y aplauden a Franco, en son de gratitud”<sup>34</sup>.

El gobernador de Jaén, Juan Manuel Pardo Gayoso, también insistía en sus conferencias ante los Consejos Locales del Movimiento en la prosperidad de la España guiada por Franco<sup>35</sup>. Quien le precedió –Felipe Arche Hermosa– compiló los avances de Jaén en sus doce años de gobernador: sus páginas rezuman éxito y avance material junto a la inquebrantable fidelidad al Caudillo<sup>36</sup>. La política de expansión y el crecimiento acelerado proporcionaron argumentos para la propaganda que venía a coincidir con el cuarto de siglo de paz franquista.

33. *ABC*, 24-10-1940, p. 5.

34. En CASTILLA PÉREZ, R., *Málaga y su actual desarrollo económico*, Málaga, Caja de Ahorros Provincial, 1966, pp. 12-13. Las mayúsculas son del original.

35. Vide PARDO GAYOSO, J.M., *El Movimiento, garantía del futuro de España*, Jaén, Jefatura Provincial del Movimiento, 1967.

36. Vide ARCHE HERMOSA, F., *Jaén resurge (Memoria de XII años de gobierno)*, Jaén, Unión Tipográfica, 1963.

Los gobernadores gustaban de verse a sí mismos como impulsores provinciales de la prosperidad, encarnando una tipología de gobiernos civiles muy distinta a la de otros tiempos. El de Santander, Claudio Colomer, llegaba a subrayar que los gobernadores lo eran de un Estado de obras, "...frente a la concepción superada de Gobernador representante del partido o del grupo mayoritario en el poder"<sup>37</sup>. Imbuidos en esa mentalidad, algunos quisieron ver en la victoria económica una ratificación de la justa victoria bélica de un cuarto de siglo antes. Con ocasión de la entrega de un banderín a la Hermandad de Sargentos Provisionales de Álava, el gobernador definió a los ex combatientes en los siguientes términos:

"Son hombres ejemplares que están laborando día a día por el engrandecimiento de la Patria en unos puestos de paz, aquellos que hoy también la Patria les pide, de la misma manera que un día no dudaron en absoluto en dar un paso al frente y luchar con las armas en la mano por defender a la Patria, hoy estiman que la verdadera defensa de la nación está precisamente en la vida cotidiana, en la vida familiar, en la vida social, en la vida política"<sup>38</sup>.

Otro elemento común en los discursos oficiales de los gobernadores –con independencia de la provincia o el público– era la unánime profesión de lealtad al Caudillo (con el usual adjetivo de "inquebrantable"). Tan irrenunciable adhesión podía combinarse con un cada vez más difuso concepto de Movimiento, a la búsqueda de etéreas fórmulas políticas para el futuro. Obviamente, nadie se atrevía a hablar de la desaparición biológica del dictador: tan sólo esbozaron un horizonte donde el Movimiento se convertía en un haz ideológico aglutinador de múltiples opciones políticas. Era la consigna: abrir el porvenir desde la continuidad con el presente. Se dejaban en el aire diversas interpretaciones, pero el discurso oficial era único en términos generales. No variaba, desde luego, por provincias. Si acaso se advierten matices, ello se debe a la propia personalidad del gobernador y a sus propias concepciones ideológicas.

37. COLOMER MARQUÉS, C., *Discurso conmemorativo del 75 aniversario de la Caja de Ahorros de Santander*, Santander, Caja de Ahorros, 1973, p. 17.

38. ALONSO SAMANIEGO, M.A., *Acto de la entrega del banderín donado por el gobernador civil de la provincia a la Hermandad de Sargentos Provisionales de Álava*, Vitoria, 1970, p. 4.

Con ocasión de recibir la medalla de oro de la provincia de Barcelona, el hasta hacía poco gobernador –Tomás Pelayo Ros– dio muestras de su fidelidad a unos principios y de su aceptación de ciertos cambios limitados:

“Y porque somos fieles seguidores de unos principios, de una doctrina política, nuestra actitud es la de querer su evolución, su desarrollo que produzca un mejoramiento en las relaciones humanas. Pero tened en cuenta que he empleado estas palabras y no otras que, con parecido sentido, encierran crítica o insulto a generaciones anteriores...”<sup>39</sup>.

El entonces gobernador, Rodolfo Martín Villa, le siguió con otro discurso en el que podía entreverse un matiz:

“Debe el gobernante mantener ante todo el principio de autoridad y los demás que informan esencialmente su función; pero ha de estar en todo momento atento a los latidos del país. Apertura en los métodos, en las mentalidades, en la información, en la acción política, para que todos los gobernados, aun los discrepantes políticamente, puedan sentirse unidos en una tarea común, bajo la orientación de una Autoridad que sea a la vez firme y flexible como un resorte eficaz y bien engrasado”<sup>40</sup>.

En este caso, las escasas diferencias no se debían a la provincia bajo su mando, sino a la personalidad de ambos gobernadores, siendo el segundo –Martín Villa– más elocuente aún por los silencios y omisiones de su discurso que por sus palabras.

Alberto Leiva Rey fue gobernador en varias provincias y, como delegado nacional de Prensa y Radio del Movimiento, afirmó en 1970 su adhesión al legado de José Antonio y su voluntad de trabajar para el porvenir:

“Queremos, hoy como ayer, una España más clara, más rica, más justa, más limpia y más alegre. Queremos, hoy como ayer, la España exacta y

---

39. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA: *Tomás Pelayo Ros. Medalla de Oro de la provincia de Barcelona. Acto de imposición, 30 de noviembre de 1974*, (Barcelona, Diputación Provincial, 1974).

40. *Ibíd.*, p. 26.

digna que José Antonio soñaba. (...) Ni uno sólo de los contenidos de nuestro ideario ha caducado. Lo que ha cambiado, naturalmente, y nadie nos lo tiene que decir, es la forma y el método para servirlos y realizarlos”<sup>41</sup>.

Unos meses antes, José Ruiz de Gordoia –por entonces gobernador de Jaén y que serviría más tarde como gobernador en Sevilla durante los primeros pasos de la transición política– decía en un discurso de aniversario de la fundación de la Falange:

“En nuestras actuaciones políticas tenemos que demostrar que no somos ni una alfombra, ni un felpudo, ni un tapiz, ni una pandereta de la Patria; somos la sangre viva de España que hierve en nuestras venas, somos la historia palpitante de la Patria y no la algarada ni la arritmia callejeras. (...) Tenemos que ser, no figuras expectantes en el quehacer de España, sino presencia esforzada para el sostén de nuestro futuro”<sup>42</sup>.

El ya citado gobernador Jesús Gay dijo en Zaragoza a mediados de los sesenta:

“Terminemos demostrando cómo la doctrina del Movimiento es una fuente abierta y no teoría cerrada, que tiene capacidad de convocatoria para todos los españoles por su claro sentido actual y fuerte vocación de futuro...”<sup>43</sup>.

Esos matices –a veces muy serios– dentro de un discurso oficial no parece que tuvieran su causa en las características de las provincias gobernadas. En ocasiones, la personalidad del gobernador resultó ser un factor determinante para comprender la diferencia, como fue el caso del monárquico Hermenegildo Altozano Moraleda en Sevilla (1959-1962). Sus discursos oficiales se mantenían en general dentro de la órbita esencial de fidelidades, pero no ocultó en ellos sus filiaciones monárquicas y, de hecho, era miembro del Consejo Privado de don Juan<sup>44</sup>.

41. LEIVA REY, A., *Discurso en el acto conmemorativo del XXXV aniversario de la fundación de las falanges gallegas*, Madrid, Ediciones del Movimiento, 1970, p. 11.

42. *Discurso pronunciado en Linares por el Excmo. Sr. D. José Ruiz de Gordoia y Quintana, Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador Civil de Jaén, en la tarde del 27 de octubre de 1969, XXXVI aniversario del discurso fundacional de FE*, (Jaén, Jefatura provincial del Movimiento, 1969), p. 15.

43. GAY RUIDÍAZ, J., op. cit., p. 34.

44. Su fe monárquica no la ocultó ni en su carta de solicitud de relevo ante el ministro Camilo Alonso Vega. *Vide* FNFF, doc. 3029.

Pero si todo parece indicar, a la vista de la documentación consultada, que los ámbitos provinciales no tuvieron una influencia determinante en el discurso oficial, no puede afirmarse lo mismo sobre el grado de influencia que los juegos de intereses locales tuvieron sobre la labor cotidiana de los gobiernos civiles. Hubo casos en los que los gobernadores tuvieron que actuar de acuerdo con las presiones locales, como hubo ejemplos de fulminantes ceses a causa del extenso poder de personajes o grupos locales cuya larga sombra llegaba hasta Madrid, a instancias muy por encima de las potestades del gobernador de turno.

Una provincia que se destacó como especialmente conflictiva fue Guipúzcoa. Los tres gobernadores que pasaron por ella en los años sesenta percibieron los problemas derivados del nacionalismo. Pero las líneas fundamentales de sus discursos oficiales coincidían con las de sus homólogos de otras provincias. Las diferencias de matiz se encuentran en la propia personalidad de aquellos gobernadores: José María del Moral (1956-1961) mantuvo buenas relaciones en la provincia<sup>45</sup>; el militar jurídico Manuel Valencia (1961-1968) tuvo que hacer frente a un clima crecientemente encrespado; el ex alcalde de Alcoy, Enrique Oltra Moltó (1968-1970), habría de encarar la sangrienta aparición de la banda terrorista ETA<sup>46</sup>. De los tres, hubo uno que tuvo que dimitir a causa de un procesamiento que se puso en marcha contra él: Manuel Valencia. Su caso fue un claro ejemplo de cómo los escenarios locales podían hacer caer a todo un representante del gobierno. El núcleo del conflicto residió en las tensiones entre el Gobierno Civil y la Audiencia Provincial de San Sebastián originadas por las detenciones gubernativas. Los magistrados sostenían una actuación que solía ser desfavorable para los propósitos del gobernador. La actitud del fiscal jefe era más curiosa porque no actuaba como representante del gobierno en los tribunales, a decir del gobernador: “Por el contrario es amigo de las personas –los abogados querellantes entre ellos– de matiz socialista, separatista y demás enemigos del régimen a los que sino (sic) presta su aliento, los estimula al menos con su inhibición inicial”.

El asunto se complicó con unas detenciones ilegales –superando el tiempo máximo establecido por la Ley de Orden Público– que dieron lugar a un procesamiento del gobernador por las querellas presentadas. Sólo su dimisión (bajo el

45. José María del Moral mantuvo, en general, excelentes relaciones como lo demuestra la correspondencia con el padre José María Arizmendi, director de la Escuela Profesional de Mondragón ([www.euskomedia.org](http://www.euskomedia.org)).

46. Vide OLTRA MOLTÓ, E., *Intervenciones en Vascongadas*, Murcia, Imprenta Provincial, 1972.

pretexto “oficial” de falta de salud) y el posterior nombramiento como procurador en Cortes le salvaron de males mayores<sup>47</sup>.

Tampoco los discursos oficiales pueden arrojar alguna luz sobre la caída de otro gobernador muchos años antes y en otra provincia muy distinta. En agosto de 1943, se publicó un folleto que llegaría hasta las manos del propio Franco. Era una hoja anónima que denunciaba las razones de los ceses de Manuel Ricardo Lechuga Paños como gobernador de Cádiz (noviembre 1941-octubre 1942) y, luego, de Sevilla (1942-1943). Aunque se le calificaba como un “falangista auténtico y combatiente en la Cruzada con tal comportamiento que ganó, como soldado, la medalla militar individual y está propuesto para la Laureada”, chocó pronto con los intereses locales representados por Manuel Mora Figueroa quien, precisamente, había sido gobernador de Cádiz hasta mayo de 1941 y fue compensando en 1942 con los cargos de vicesecretario de FET-JONS y delegado nacional de provincias. Desde esa atalaya política haría la vida imposible a Lechuga Paños. Según la denuncia anónima:

“...cuando Manolo Mora en méritos de las desvergüenzas y rapiñas suyas y de su familia fue ascendido a casi ministro, exigió que Lechuga, falangista indigno por haber coartado los estraperlos de su familia, fuese expulsado de aquella provincia donde él tenía que montar su cacicato. Extremecióse toda la ‘jerarquía’ haciendo suyo el deseo de Mora y en un acto de autoridad ‘fetén’... quitaron a Lechuga del Gobierno Civil de Cádiz. Como la cosa era gorda se quiso dorarle la píldora y lo enviaron ‘ascendido’ al Gobierno de Sevilla. Tan luego como llegó, tropezó con otros Moras: Miguelito Primo de Viñedo (sic) y Sancho Dávila”<sup>48</sup>.

Ya en los años sesenta, los gobernadores destacados en provincias turísticas debían ejercer su mando con toda prudencia para no espantar a los turistas. La necesidad de divisas y el desarrollo de la industria turística obligaron a los gobiernos civiles a mayores niveles de tolerancia, absolutamente inéditos en otras provincias del interior. Con motivo de la celebración de la procesión del Corpus en el centro de la ciudad de Ibiza, apareció una turista milanesa a pocos metros

47. Vide FNFF, doc. 16949. *Relación de hechos que determinaron el procesamiento del gobernador civil de Guipúzcoa* (7 de abril de 1968).

48. En FNFF, dic. 3. La sustitución de “Primo de Rivera” por “Primo de Viñedo” era una evidente ironía.

de la custodia vestida de un modo tal que provocó su inmediata detención. Ante el público se había hecho justicia y preservado la moral; sin embargo, en la Delegación del Gobierno, se le devolvió el pasaporte sin sanción ni, por supuesto, expulsión<sup>49</sup>. Había que mirar hacia otra parte.

Las grandilocuentes palabras del discurso oficial se evaporaban ante las circunstancias imperativas, lo cual nos lleva a plantearnos interrogantes sobre el grado de permeabilidad del discurso oficial en la sociedad española. Si las autoridades eran conocedoras de las distancias entre el discurso oficial y la realidad, ¿hasta qué punto no eran también conscientes de ello los gobernados? No podemos contestar de manera concluyente a este interrogante, pero sí sabemos que desde ciertos sectores se criticaban las determinaciones de los gobernadores o se ofrecían diversos grados de resistencia a sus propósitos. Un simple vistazo a algunos de los documentos del archivo histórico del Partido Comunista de España (PCE) muestra el malestar contra el caciquismo en Extremadura, las críticas contra el gobernador de Oviedo, el ya referido asunto del procesamiento del gobernador de Guipúzcoa o los problemas de los gobernadores de Cádiz, Granada y Sevilla, además del propio ministro Alonso Vega a las alturas de la primavera de 1968<sup>50</sup>. Y no sólo hemos de tener en cuenta a la oposición: el fracaso del proyecto de canal Sevilla-Bonanza supuso un revés para el gobernador Utrera Molina que tanto lo había defendido.

Parece, pues, bastante probable que el grado de auténtica permeabilidad del discurso oficial de los gobernadores franquistas no fuese muy elevado. Los actos y conferencias del Movimiento, las continuas apelaciones a la participación en el mismo y las frecuentes proclamas de adhesión parecen conectarse con un notable nivel de desmovilización sobre el que se sustentaba una aceptación pasiva del régimen<sup>51</sup>. La gente se había acostumbrado a las palabras huecas en los discursos oficiales, pero su cultura política se había troquelado en

49. Vide MILLÁN LÓPEZ, A.E., *Mis queridos poncios. Diario nada íntimo de un Secretario General de Gobierno Civil*, Castellón, el autor, 1994, pp. 37-38. No fue el único caso. Sobre el impacto del turismo, vide PACK, S.D., *La invasión pacífica. Los turistas y la España de Franco*, Madrid, Turner, 2009.

50. Vide Fundación de Investigación Marxistas. Archivo Histórico del PCE (AHPCE), Sección *Correo de la Pirenaica*, caja 190, carp. 6 y caja 189, carp. 11; Sección *Nacionalidades y Regiones*, Jacq. 459 y 588.

51. Sobre la desmovilización y la cultura autoritaria SASTRE GARCÍA, C., *Transición y desmovilización política en España (1975-1978)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1997; RODRÍGUEZ IBÁÑEZ, J.E., *Después de una dictadura: cultura autoritaria y transición política en España*, Madrid, CEC, 1987.

los efectos reales del ejercicio del mando por parte de las autoridades franquistas. Una cosa era no creer en los mensajes y otra, muy distinta, era desobedecer o desafiar abiertamente al régimen. Hubo escépticos ante las palabras de un gobernador, pero la percepción pública de su amplio poder era algo que nadie cuestionaba. Precisamente esa percepción permitió al primer gobierno de Adolfo Suárez articular con éxito la preparación del referéndum para la Ley para la Reforma Política de 1976. Pocos días antes de aquel referéndum, el entonces gobernador de Logroño pronunció una conferencia a favor del voto afirmativo en la que sentenció:

“Considero, por lo tanto, que la peor traición que se puede hacer a José Antonio, a Franco y al franquismo, es tratar de inmovilizarnos en un momento de su propia evolución (...) Si éstas no fueran suficientes razones, están las de la lealtad al Rey y a España. Al Rey, al que nos dijo Franco en su testamento que le rodeáramos de la misma lealtad y afecto que a él mismo le habíamos tenido y que es el promotor y valedor de la Reforma Política...”<sup>52</sup>.

## 4. CONCLUSIONES

Tras lo expuesto, podemos establecer las siguientes conclusiones. Entre 1939 y 1975 se registró una notable evolución del discurso oficial franquista en las provincias, articulado a través de la figura del gobernador civil. Dicha evolución estuvo determinada por las consignas emitidas desde el gobierno más que por la iniciativa de los gobernadores o de los ámbitos provinciales. No parece haber diferencias sustanciales por provincias. Los rasgos básicos del discurso eran los mismos en todas ellas. Sí se verifica una diferencia sensible entre la imagen idealizada construida por el discurso y las diversas realidades provinciales. Los gobernadores civiles eran conscientes de ello y tuvieron que ajustar la administración de sus potestades a esos condicionantes provinciales si aspiraban a perdurar en el cargo. Es decir, los ámbitos provinciales no afectaron a los discursos oficiales, pero sí al mandato del gobernador y al lenguaje utilizado en comunicaciones no públicas.

52. ADÁN GARCÍA, J. M<sup>a</sup>., *Conferencia pronunciada en el Círculo Logroñés el seis de diciembre de 1976*, Logroño, Círculo Logroñés, 1976, sin paginar.



Sólo en ocasiones excepcionales, la propia personalidad del gobernador y su particular perfil ideológico introdujeron matices más significativos en los discursos oficiales que las influencias provinciales. La autoridad del gobernador no procedía tanto de su discurso oficial como de la aceptación tácita de sus amplias potestades. La escasa permeabilidad social ante el discurso oficial se combinaba con una aceptación –en general pasiva– de lo establecido. Incluso cuando los gobernadores cambiaron su discurso –un ejemplo fue en los primeros años de la transición política–, la proyección pública de su autoridad se mantuvo intacta.

Relativizar la trascendencia del discurso oficial franquista no implica negar su importancia ni el papel que desempeñó. Sería una ingenuidad –además de una notoria imprecisión– considerar que tres décadas y media de régimen dictatorial, concluidas con la desaparición biológica del jefe del Estado, se construyeron exclusivamente sobre los cimientos de la represión. Como afirmó Michel Foucault en su diálogo con M. Fontana titulado *Verdad y poder*:

“Si el poder no fuera más que represivo, si no hiciera otra cosa que decir no, ¿cree usted verdaderamente que llegaríamos a obedecerlo? Lo que hace que el poder se sostenga, que sea aceptado, es sencillamente que no pesa sólo como potencia que dice no, sino que cala de hecho, produce cosas, induce placer, forma saber, produce discursos; hay que considerarlo como una red productiva que pasa a través de todo el cuerpo social en lugar de cómo una instancia negativa que tiene por función reprimir”<sup>53</sup>.

---

53. En FOUCAULT, M, *Un diálogo sobre el poder*, Madrid, Alianza, 2000, p. 137.